

La Resolución de 18 de mayo de 2023 (BOJA, 23/05/2023) convoca los Premios Extraordinarios de Bachillerato correspondientes al curso 2022/2023, estableciendo en su resuelve tercero.f que “Las pruebas selectivas se celebrarán el día 26 de junio en los lugares señalados por cada una de las Delegaciones Territoriales con competencias en materia de educación en sus respectivos tablonos de anuncios y páginas web” . La Instrucción de 23 de mayo de 2023, en su instrucción séptima, establece que el Tribunal Calificador convocará al alumnado con suficiente antelación.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: IES San Sebastián (Avenida Andalucía, s/n. 21004 Huelva)

DÍA: 26 de junio de 2023

HORARIO:

9:00. Convocatoria del alumnado participante

[Deberán acudir a las pruebas provistos del DNI/TIE y de útiles para escribir, y, en su caso, dibujar. No se permitirá el uso de diccionarios ni de cualquier material de apoyo bibliográfico o técnico, exceptuando el uso de las calculadoras no programables. Los teléfonos móviles, así como cualquier otro dispositivo electrónico deberán permanecer apagados durante el desarrollo de las pruebas.]

9:30-11:30 Primer ejercicio (Duración: 2 horas)

- Comentario crítico de un texto filosófico y respuesta a las cuestiones planteadas sobre el mismo (se podrá elegir entre dos opciones).
- Análisis de un texto en el idioma cursado en la materia de Primera Lengua Extranjera en segundo y respuesta a cuestiones de carácter cultural, literario y/o gramatical.

12:00-14:00 Segundo ejercicio (Duración: 2 horas)

- Comentario de un texto histórico y respuesta a cuestiones relacionadas con el mismo.
- Desarrollo de un tema, respuesta a cuestiones y/o ejercicios prácticos sobre la materia troncal general de modalidad cursada en segundo de Bachillerato.

Cada una de las partes que constituyen cada ejercicio se calificarán entre 0 y 10, con un máximo de dos decimales.

Las listas con las calificaciones provisionales obtenidas se publicarán el 4 de julio en los tablonos del IES San Sebastián y de la Delegación Territorial de Huelva y en la web de la Delegación Territorial de Huelva.

Los alumnos y las alumnas podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas contra estas calificaciones, ante la persona que ostenta la presidencia del tribunal calificador, en el plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en el que se hagan públicas las mismas. Si el alumnado es menor de edad, lo podrán hacer sus padres, madres o personas que ejerzan su tutela legal.

El 14 de julio serán publicadas las listas con las calificaciones definitivas en el tablón y la web de la Delegación Territorial de Huelva.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
José Cercós Soto



VERIFICACIÓN	bFUavZRZqzZYu7YZu36IXDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1
CERCOS SOTO, JOSE			07/06/2023 17:03:22